

PASTORAL SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL

1 DE MAYO DE 1910

B.E.A.S., 1910

Nós, Juan Ignacio González, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

Al clero y fieles de la Arquidiócesis, salud y paz en el Señor.

I.

Desde el momento en que, por voluntad divina y mandato de la Silla Apostólica, Nós empuñamos el báculo pastoral de esta ilustre Arquidiócesis, una de las preocupaciones que más han solicitado nuestra alma ha sido el bienestar de la clase obrera.

La historia de la Iglesia nos hace ver cómo en todos los tiempos ha habido males que extirpar, errores que corregir y necesidades que remediar. Dios que cuida de su Iglesia con especial providencia y la dirige con sabiduría infinita, al lado del mal siempre ha puesto el bien, frente al error ha hecho brillar la verdad y junto con aparecer las necesidades de una época ha indicado dónde se encuentran los medios idóneos para atenderlas.

No se necesitan largas especulaciones para convencerse de que hoy en día lo que más preocupa a los estadistas y sociólogos, y lo que constituye un problema de vital importancia para el orden privado y público, es aquello que se ha convenido en llamar la cuestión social.

La cuestión social es, sin duda, compleja en su esencia y difícil en su solución. Muchas teorías se proponen para armonizar las opuestas tendencias que se notan en el orden social; se recomiendan tales y cuales remedios para cicatrizar las heridas que producen las luchas entre el capital y el trabajo; se dan reglas prácticas para evitar los choques que nacen con suma facilidad de intereses encontrados.

Sucede, por desgracia, que, las más veces, esas teorías, esos remedios y esas reglas prácticas que se proponen, sólo se dirigen a cortar el mal de un modo momentáneo; no entran en el interior del organismo; son lisa y llanamente simples paliativos.

La Iglesia Católica, por órgano de su Cabeza visible y de sus más esclarecidos Obispos, ha tratado en diversas ocasiones este problema de tanta trascendencia, y como Maestra infalible de la verdad y como Madre cariñosa, ha señalado de un modo franco el origen del mal social, proponiendo, al mismo tiempo, las medidas oportunas y conducentes para obtener un completo y radical mejoramiento.

De manera que no tenemos más que inspirarnos en las enseñanzas de la santa Iglesia, procurando llevarlas a la práctica, para sanar de esa terrible enfermedad, que en los tiempos actuales aflige a los pueblos.

Vamos, amados hijos, a esbozar en esta Pastoral algunos puntos e suma importancia sobre la cuestión social, relacionada con el problema obrero, señalando algunas medidas salvadoras, que Nós esperamos han de ser debidamente atendidas por nuestros diocesanos.

II

El espíritu de asociación ha tomado en la presente época un extraordinario desarrollo. Se forman sociedades de todo género y para toda clase de personas, y así como se asocian los de escasa fortuna para ayudarse mutuamente, así también se unen los capitalistas para desarrollar grandes empresas y realizar colosales negocios.

Este espíritu de asociación llega hasta las naciones más poderosas, ya que vemos cómo unas con otras se unen con pactos internacionales y forman alianzas que aseguran sus conquistas, garantizan su predominio y afianzan su poder. El mundo entero siente la necesidad de unirse, ayudarse y buscar mutuo apoyo: tal es la corriente de los tiempos presentes.

El aislamiento nos hace pequeños y nos pierde. El hombre que lucha sólo en las difíciles circunstancias de la vida, queda vencido. Por eso las Sagradas Escrituras nos dicen: "¡Ay del que está solo!". La unión, al contrario, nos da fuerza, robustez y entereza, y multiplica lo que cada uno vale y puede. Unamos muchas voluntades hasta conseguir hacer de todas ellas una sola; juntemos los esfuerzos, las energías, las convicciones y los recursos de muchos hasta obtener un bien común, y se verá palpablemente cómo un conjunto de actividades unidas alcanza bienes incalculables e inesperados, porque ha formado un poder irresistible.

Si para todos es conveniente asociarse, para el obrero es una necesidad imperiosa. ¿Cuántos artesanos honrados, inteligentes y laboriosos viven desconocidos, sin esperanza de mejorar su situación, sólo porque se encuentran aislados?

¿No es una imprevisión lamentable la en que incurren esos obreros, al vivir sin precaución para el porvenir? No siempre se puede trabajar; las horas tristes de los dolores, de las enfermedades y de la muerte han de llegar más tarde o más temprano, y entonces ¿qué será de esas familias abandonadas a la más absoluta indigencia? ¿Cuántos jóvenes de excelentes condiciones y de nobles sentimientos pasan confundidos entre el vulgo, porque no tienen ocasión de dar a conocer sus buenas cualidades? Todo este cúmulo de deplorables consecuencias que provienen del aislamiento está demostrando a los hijos del trabajo, con la evidencia de los hechos, la necesidad de unirse.

Las circunstancias, por otra parte, que rodean al obrero, le obligan, desde luego, a escoger una asociación que lo preserve de los múltiples peligros que ocasiona el íntimo contacto con los compañeros.

Es una verdad, enseñada día a día por la razón y la experiencia, que, si los obreros no se asocian para el bien, se asociarán para el mal. Hay en ellos como en todos los hombres, fuerzas latentes que no pueden quedar ociosas; han de emplearse forzosamente en lo bueno o en lo malo.

Donde hay muchos reunidos, que se ven y se tratan sin cesar, sus pasiones forman muy pronto en el taller o en la faena una sociedad cooperativa de recíprocos estímulos y de mutuo auxilio, a la que no podrá resistir ningún

hombre que no esté dispuesto a ser un santo mártir, o a sufrir los denuestos e injurias de gente ruin y soez. Las sollicitaciones y el mal ejemplo, por una parte, y las burlas y desprecios, si se retrae de la multitud, por otra, harán rendirse a la voluntad del mayor número, al que se vea solo y sin apoyo.

Son pues las asociaciones cristianas indispensables para defender al obrero contra la corriente del mal, a fin de atraerlo al bien y hacerlo perseverar en él. Es medio poderoso para concluir con la timidez y el respeto humano el verse rodeado de muchos que piensan de un modo idéntico y aspiran a conseguir un mismo fin. Es aliciente poderoso para los buenos saber que no están solos, sino que los acompaña un gran número.

Para introducir buenas costumbres y reaccionar contra las malas, es indispensable unir a todos los elementos sanos, presentarlos en público y estimular la imitación de sus ejemplos. A conseguir tan hermoso resultado deben tender las asociaciones obreras que se alimentan con la savia cristiana, y por esa razón todas ellas deben brillar por sus cualidades distintivos de fe religiosa, de mutualidad amplia y por sus condiciones de estabilidad.

III

Las asociaciones obreras de socorros mutuos deben tener carácter religioso; así lo exigen las disposiciones de los Romanos Pontífices, y así también lo enseñan las lecciones de la experiencia.

Tanto la Santidad de León XIII, en su monumental encíclica sobre la condición de los obreros, como la Santidad de Pío X, en repetidas ocasiones, nos manifiestan la necesidad de atender primariamente a la perfección del individuo y del organismo social, por medio de las prácticas religiosas. El actual Pontífice, en su primera encíclica, se expresa en los siguientes términos: "El fin primario de estas asociaciones ha de ser que los que en ellas se inscriban, cumplan fidelísimamente los deberes de la vida cristiana". Y en otra parte agrega: "La acción es lo que exigen los tiempos actuales, pero una acción que se encamine francamente al cumplimiento de las leyes divinas y los preceptos de la Iglesia, a la confesión clara y valerosa de la religión".

La experiencia confirma la necesidad de dar carácter abiertamente católico a las asociaciones de obreros. Está visto que aquellos en cuyo corazón Dios no ocupa el sitio que de derecho le corresponde, casi siempre se vuelven contra Él. La historia de las sociedades de obreros en Chile nos enseña, con sobrada frecuencia, que todas aquellas instituciones cuyos estatutos prohíben hablar y tratar de cuestiones religiosas, de hecho alejan a sus miembros de cuanto signifique fe o prácticas piadosas, haciéndose poco a poco antirreligiosas.

No sigamos el ejemplo de este siglo, en el cual la doblez se toma por habilidad y el disimulo por prudencia; procuremos que nuestras instituciones de socorros mutuos se presenten tales como son en sí mismas, es decir, francamente católicas; procuremos que ese sello de religiosidad se imprima en el alma de los asociados, para que ellos por medio de su fe religiosa y de sus costumbres amoldadas a sus creencias, impriman en los hogares y en la sociedad pública, de un modo vigoroso, el espíritu de Cristo nuestro Señor, que ha de salvar a los individuos y a los pueblos. A no hacerlo así, el respeto humano, el mal ejemplo, la enseñanza sin Dios, la mala prensa, la sed de goces y de diversiones, concluirán en poco tiempo con nuestro varonil espíritu cristiano, y

desorganizarán los elementos de orden, de familia y de bienestar, que hasta ahora han hecho del nuestro un pueblo excepcional.

Además, para mantener la armonía entre los asociados, no basta el interés material; es de todo punto indispensable una alta influencia moral, una ley superior a las pasiones de los hombres, una norma que esté sobre todos los intereses materiales. La simple asociación y el taller aproximan sin duda a unos con otros, unen las fuerzas de cada uno en una colectividad común y atienden las conveniencias pecunarias de los asociados; pero allí falta ese calor que junta las almas, enlazándolas con los vínculos del amor; y ese calor jamás podría encontrarse lejos de Cristo, que es todo caridad.

Si las virtudes cristianas no intervienen, el interés particular separará y alejará a unos de otros; allí donde no existe el contrapeso de la religión, harán estrago la conveniencia personal, el amor propio, la envidia, el odio y la ambición. Dios, la conciencia y la caridad son estímulos incomparables para el bien, para el orden y para la ayuda y la tolerancia mutuas. El espíritu religioso es el fundamento de la elevación moral del hombre. Sin las virtudes cristianas, hemos de confesarlo, no puede existir benevolencia, ni caridad, ni justicia; sin ellas todo queda reducido a un estrecho egoísmo y a un mezquino utilitarismo.

Al carácter religioso deben agregar las sociedades obreras el de una amplia mutualidad. Nada más justo y puesto en razón que el que los obreros se unan para ayudarse en sus necesidades materiales. Las fuerzas físicas, que es el gran capital de que dispone el obrero, no siempre están en vigor. Las enfermedades con su triste cortejo de dolores, pobreza, abandono, van a golpear al hogar proletario; no son raros los accidentes del trabajo; la vejez viene, por fin, a recordar al trabajador que su misión está ya por terminarse en este mundo. ¿Qué hará en tan críticas circunstancias el obrero que nada ha ahorrado y que siempre ha vivido sin comunicarse con otros? Las vicisitudes de la vida enseñan pues a los obreros que deben unirse para ayudarse en sus necesidades y confortarse en las horas dolorosas.

Las instituciones de socorros mutuos, para cumplir con su misión, necesitan de fondos pecunarios. Éstos se obtienen con la cuota de incorporación, la mensual y la mortuoria, que deben suministrar los socios. Con las dos primeras, la sociedad ha de atender a sus miembros en caso de enfermedad con subsidio diario, médico y botica. Con la última, atiende a la familia en caso de fallecer el socio. Es preciso, además, que cada asociación obrera procure adquirir un mausoleo para que en él vayan a reposar los restos de todos los que, unidos en esta vida por los vínculos sociales, esperen la resurrección de la carne, a la sombra bendita de la santa cruz.

Recomendamos, con todo, encarecidamente a nuestros obreros, que sean muy puntuales en el pago de sus cuotas, y a los Directorios de nuestras instituciones de socorros mutuos les pedimos que sean muy cuidadosos en tener una contabilidad exacta, clara, metódica y muy bien fiscalizada.

Hemos de añadir a los dos caracteres de que acabamos de tratar, un tercero: que es del de una sólida estabilidad.

Sumamente peligroso es para el afianzamiento de una institución obrera hacer largas promesas y ofrecer multitud de ventajas, las cuales, andando el tiempo, se ve prácticamente que es imposible poder cumplir. Tan desaconsejada medida produce una bancarrota financiera, y ésta engendra profundo desaliento en las

filas sociales, y concluye por el completo desprestigio de la sociedad misma. No debe ofrecerse sino aquello que hay seguridad de poder cumplir; de otro modo, no habrá consistencia alguna, y todo quedará basado sobre arena movediza.

Para que la solidez de que hablamos sea un hecho, hay que comenzar por hacer un estudio concienzudo de las entradas, y, en ningún caso, las salidas han de superar a los ingresos. Ésta es la medida primera que se impone para dar estabilidad a una asociación.

No es tampoco medida prudente acudir a peticiones extraordinarias para cubrir los gastos ordinarios; toda sociedad debe vivir y servir a los suyos con sus entradas ordinarias. Nuestros obreros son demasiado delicados para querer vivir de limosna, mientras pueden valerse por sí mismos; no son pordioseros, sino hombres que tienen a honra vivir con los esfuerzos de su propio trabajo.

Hemos de insistir una y otra vez en esta idea, ya que la experiencia nos ha probado, en muchas ocasiones, que sociedades llamadas a hacer un bien indecible han fracasado sólo por no haberse atendido a éstas elementales leyes de economía y de buen sentido.

Altamente ventajoso para afianzar la estabilidad de una institución obrera es poseer un local propio. Se mira con mayor cariño y con mayor interés una sociedad que funciona en hogar propio, y no en otro arrendado o prestado. La propiedad da garantía de solidez. Para conseguir una propiedad hay que comenzar por interesar a los socios a fin de que se esmeren en cooperar a la realización de la idea, y, ya sea por medio de cuotas extraordinarias, ya mediante cuotas periódicas, ya con rifas privadas o suscripciones, ha de formarse un fondo que no tenga otro fin que el destinarlo a la adquisición de una propiedad, que sirva, a todos los miembros de la sociedad, de hogar común.

IV

No sólo las clases trabajadoras reportan beneficios de este género de instituciones; todos los órdenes sociales deben estar interesados en la prosperidad de las asociaciones obreras, todos deben contribuir a mejorar su condición, a promover sus intereses y a endulzar las penalidades de su vida de sacrificio. Para la paz y bienestar de una nación, es indispensable la armonía de todas las fuerzas que deben concurrir a enriquecerla y a engrandecerla.

Las clases pudientes y el clero tienen una gran misión que deben cumplir a toda costa, porque ésa es la obligación que les cabe en el concierto social.

Nutrido y bellissimo programa ofrece a los católicos nuestro Santo Padre Pío X en su primera encíclica, cuando nos exhorta a reunir todas las fuerzas vivas del catolicismo para constituir lo que suele llamarse Acción Católica. El objeto de esta acción común debe ser: "Combatir, por todos los medios justos y legales, la civilización anticristiana; reparar de todos modos los gravísimos desórdenes que de ella se derivan; reponer a Jesucristo en la familia, en la escuela y en la sociedad; restablecer el principio de la autoridad humana como representante de la de Dios; tomar muy a pechos los intereses del pueblo y en particular de la clase obrera y agrícola, no sólo infiltrando en el corazón de todos el principio religioso, única fuente verdadera de consuelo en las angustias de la vida, sino esforzándose en enjugar sus lágrimas, suavizar sus penas y mejorar su condición económica con bien dirigidas instituciones; empeñarse, por consiguiente, en que las leyes públicas estén informadas por la justicia y sean suprimidas o corregidas

las que a la justicia se oponen; defender, finalmente, y sostener con ánimo verdaderamente católico, los derechos de Dios en todos los terrenos y los no menos sagrados de la Iglesia".

Éste es el dilatado campo en el cual, según los deseos de nuestro Augusto Pontífice, debe explayarse nuestra acción en la época presente. Como se ve, no es sólo económica o de bienestar material la exigencia que nos obliga a ocuparnos en las clases trabajadoras; no, nuestra acción debe ser un impulso, un movimiento por la cultura, que mejore la condición moral del pueblo, que infiltre en él las virtudes del Evangelio, la sobriedad, la previsión, el amor al hogar, a la familia y a la Patria, y una honradez a toda prueba. Debemos dar al pueblo todo lo que él por sus propias fuerzas no alcanza a proporcionarse para instruirse, para educarse o para cumplir sus deberes religiosos y aún los de previsión y economía que debe a su esposa y a sus hijos. Una de las más bellas cualidades de los católicos chilenos es la generosa disposición de su ánimo para favorecer las buenas obras. Dan con largueza para el culto, para reparar templos, para hospitales, para innumerables obras de caridad y de misericordia; hay muchos corazones que se imponen privaciones y sacrificios por darse la satisfacción y el consuelo de vestir al desnudo, dar de comer al hambriento o albergar al desamparado. Sin embargo, al lado de estos delicados sentimientos es indispensable cultivar la conciencia de nuestros deberes sociales. Urge un trabajo tenaz, sólido y fecundo de educación social; urge la enseñanza de los principios que, llevados a la práctica, producirán un movimiento fecundo de elevación moral, intelectual y material de las masas, hasta asentarlas en el orden social cristiano y salvar así a la sociedad entera de la crisis más peligrosa de la historia moderna.

Debemos alentarnos para trabajar, con la convicción de que el pueblo de Chile es bueno y dotado de grandes cualidades; pero que también es cierto que lo están maleando. Éste debe ser uno de los principales capítulos de nuestra acción. Si al pueblo se le quiere engañar con propaganda de errores mezclados de calumnias, los católicos deben hacer cuanto puedan para hacer brillar la verdad por medio de la prensa, de la tribuna, y, sobre todo, del ejemplo. Los mejores medios de servir a la causa de Dios y del pueblo, se encuentran en la acción que produce el bienestar público; en la enseñanza que disipa errores y muestra la verdad; y más que todo eso, en el buen ejemplo -como lo ha dicho Esteban Lamy, en su folleto *Catholiques et socialistes*.- "La opinión general acepta a los incrédulos como son y a los creyentes como deben ser. Estima nuestra fe por la estimación que le merecen nuestros actos. Si los que declaran inútil la Religión y los que la declaran necesaria llevan la misma vida y tienen las mismas imperfecciones, el pueblo considera vana una creencia que no hace mejorar al que la profesa". Si queremos ejercer alguna acción sobre el pueblo, es preciso que haya armonía entre las palabras y las obras.

Uno de los puntos en que debe brillar más nuestra acción en beneficio del pueblo es el que tenga por fin servir a los más abandonados. La prensa y la tribuna del Congreso, la iniciativa individual de los propietarios y de los sacerdotes, la poderosísima influencia de las señoras y todas las fuerzas vivas de nuestra Patria deben empeñarse para extirpar la embriaguez y fomentar el ahorro. ¿Qué costaría a cada hacendado establecer en su fundo una institución que tuviera por objeto combatir el vicio de la embriaguez y estimular con eficacia la virtud del ahorro? Sería obra de un poco de buena voluntad y de un pequeño sacrificio.

Las clases elevadas pueden contribuir de una manera poderosa a la moralización del pueblo. Ellas tienen en sus manos medios eficaces para regenerar, para hacer el bien en todo orden.

¿Cuánto tendrían que agradecer los inquilinos de un fundo, por ejemplo, a su patrón, si éste procurara levantarlos en su nivel moral estimulando y premiando el ahorro, afeándoles el vicio de la embriaguez, abriendo un pequeño centro de socorros mutuos?

V

Es doctrina de nuestra santa Iglesia, expuesta magistralmente por el Papa León XIII, que el obrero tiene derecho a la remuneración de su trabajo en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades, y aún, según la opinión más aceptada entre los autores católicos, las de su mujer y las de sus hijos menores; de manera que, aun cuando convenga con el patrón en un salario insuficiente, siempre quedan en pie los principios de la justicia natural, que manda dar lo que es necesario para sustentar la vida de los seres racionales, sujetos a varios órdenes de gastos superiores a los de la vida puramente animal.

Debemos ser fáciles para dar cabida a las quejas de nuestros obreros, debemos ser cariñosos y paternales con ellos, a fin de persuadirlos con obras de que en nuestra alma reinan la rectitud y el amor a la justicia. *Justitia et pax osculatae sunt*, ha sido el principio que desde el primer día de nuestro gobierno hemos procurado grabar en el alma de nuestros conciudadanos. La justicia y la paz se dan un ósculo de amor, se abrazan y se estrechan de tal manera, que la una llega a ser gemela de la otra, o bien, consecuencia, la paz, de la justicia.

Efectivamente, si procedemos con justicia y rectitud, indefectiblemente traeremos la paz, daremos bienestar a cuantos nos rodean, nuestras órdenes y disposiciones serán respetadas y acatadas, y un ambiente tranquilo de felicidad hará amistosas las relaciones entre pobres y ricos, entre los débiles y los poderosos.

Todo esto es fruto de la caridad cristiana, que nos da luz para conocer que sólo a Dios debemos el favor de hallarnos en condición superior, que nos enseña a mirar como hermanos a los más pobres, que nos da fuerzas para soportar los defectos ajenos y disculpar la ignorancia y la torpeza y, sobre todo, que nos manda mirar a nuestro Señor Jesucristo, obrero y pobre, en la persona de cada hombre de trabajo. ¡Oh, si estas consideraciones reinasen siempre en nuestros espíritus, jamás veríamos llegar hasta nosotros las desgracias que afligen a otros países menos afortunados que el nuestro!

La rectitud y la justicia llevan a la paz y el bienestar a todas partes; son el principal elemento de orden, y deben ser la regla invariable que informe el criterio de los gobernantes. Pero no bastan los buenos magistrados para dar a cada uno lo que es suyo; es además indispensable otorgar a los débiles ciertas garantías y ciertos auxilios, que los defiendan de los más fuertes en unos casos, y que en otros, les proporcionen medios para conseguir lo que por sus esfuerzos individuales no podrían alcanzar. Es obra propia de un gobierno, es acción correspondiente a un Congreso verdaderamente democrático, hacer que la política converja al terreno social y económico en que deben resolverse los problemas que interesan a las clases trabajadoras. Ya está probado por la experiencia de todas las naciones del mundo entero que las luchas doctrinarias

de nada aprovechan a los obreros, y que ni teórica ni prácticamente jamás han dado resultado para mejorar la condición del pobre.

Hay entre nosotros urgentes necesidades que fácilmente pueden remediarse. Los trabajadores de los campos son por naturaleza económica, son inclinados a guardar, quisieran colocar sus ahorros en lugar seguro; pero desgraciadamente no tienen medios para hacerlos llegar a las Cajas de Ahorros del Estado, que dan todo género de seguridades y garantías. Compran algunos animales como inversión de sus economías; pero, no teniendo cómo alimentarlos, porque cada día son más caros los pastos, deben venderlos luego. El terreno tiende a ser exclusivo de los ricos, porque la propiedad no se divide en lotes pequeños casi nunca.

A la dificultad de inversión conveniente del ahorro, se une el peligro de frecuentes salteos en los campos. Recibir el valor de un animal, o de una cosecha, es motivo de pesadilla para el pobre campesino que, como es notorio, vive en perpetuo y completo desamparo. De aquí resultan el juego, la embriaguez y la dilapidación más desenfadada de los que, no viendo medios de aprovechar lo que les cuesta su trabajo, lo malgastan, satisfaciendo malas inclinaciones.

Si en los campos, en vez de tabernas, ventas de licor y mesas de juego para recoger el dinero ganado con el sudor de los pobres, se propusiesen las clases dirigentes hacer una campaña para proporcionar entretenimientos honestos a los inquilinos los días festivos y se encargaran de hacer llegar sus economías hasta las Cajas de Ahorros del Estado, el alcoholismo concluiría en el campo en un instante, no se verían escenas de puñal cada Domingo, todos trabajarían los seis días semanales y las familias campesinas serían objeto de envidia a las de las ciudades.

¿Acaso no podrían multiplicarse las cajas de ahorro, colocando una en cada cabecera de departamento? ¿No habría algún medio para mandar las libretas con el respectivo dinero, ya sea por correo, o por medio de los ferrocarriles?

Pedimos encarecidamente a nuestros gobernantes que estudien los medios más conducentes para facilitar el ahorro no sólo a los trabajadores que viven en las ciudades, sino también en los campos.

Nos aflige el alma el pensar el lamentable estado de abandono en que se encuentran los campesinos en nuestro país. Mientras se multiplican los medios de bienestar en las ciudades, sobre todo en las grandes poblaciones, se relegan al más injustificado olvido de los campos, siendo que éstos proporcionan al país una fuente segura de riqueza.

Tampoco es posible que no se procure mejorar la situación de las pequeñas poblaciones y de los campos en cuanto atañe a la recta administración de justicia. Es algo que clama al cielo los abusos que a éste respecto se cometen con los pobres. Cuando tienen que acudir éstos a un juzgado de menor cuantía, caen en manos de usureros, que los despojan de un modo miserable y les arrancan descaradamente el dinero que ganan con tanta fatiga. Conveniente sobre manera sería que se evitaran en cuanto fuera posible los escritos y se usara de los comparendos las cuestiones que se ventilan en los juzgados de menor cuantía. De este modo se lograría cortar buen número de abusos, que se originan en la elaboración de las escrituras judiciales-

VI

Antes de concluir, hemos de dirigir una palabra a las instituciones obreras, que se cobijan a la sombra de la Iglesia. Todas ellas tienen un sitio privilegiado en nuestro corazón de Pastor; todas ellas son objeto de nuestros constantes desvelos, y por todas ellas rogamos sin cesar, a fin de que cumplan con un hermosísimo programa de regeneración cristiana.

La Sociedad de Obreros de San José, por su antigüedad y por ser la que tiende de un modo más directo a la santificación de los hijos del trabajo, deseáramos verla extendida en todos los pueblos de nuestra vasta Arquidiócesis.

En retiro mensual, que es una de las prácticas de la mencionada Sociedad, es un medio poderoso para que los socios se ayuden y estrechen sus filas. Este retiro, lejos de ser pesado para el obrero, es de manifiesta utilidad. Dejar una vez al mes el medio ambiente en que se vive sin cesar, para dedicarlo a una práctica tan santa como provechosa, no es obra tan difícil, ni para ello se necesita virtud extraordinaria.

El socio de San José, al estudiar la vida del Santo Patriarca, padre adoptivo de Jesús, tendrá que concluir por ser modelo en su hogar, en su taller, en la sociedad.

Encarecemos a los Párrocos, nuestros amados cooperadores en el ministerio de las almas, que con todo empeño procuren atender a la Sociedad de San José en aquellas parroquias donde ella se halla establecida, o bien fundarla si no existiese en ellas.

A los hacendados también rogamos que estimulen a sus inquilinos para que se hagan socios de San José, dándoles facilidades a fin de que asistan a los retiros mensuales. Dado caso que por la distancia no fuera esto posible, les rogamos que establezcan en su fundo alguna sucursal, que sería atendida del mejor modo que fuera posible.

Por otra parte, no creemos que sea la Sociedad Obreros de San José un obstáculo para el desarrollo de otras instituciones obreras, que son menos exigentes en cuanto a prácticas religiosas, sobre todo en poblaciones densas; creemos, por el contrario, que una y otras se completan de un modo admirable.

VII

Terminamos esta Pastoral, pidiendo al Supremo Gobierno que impulse hasta lograr llevar a la práctica algunas de las ideas que hemos estampado en este documento, sobre todo aquellas que se relacionan con la difusión de Cajas de Ahorro en todo el país, y la recta y fácil administración de justicia de menor cuantía.

Pedimos también a los ricos su ayuda en bien de los pobres. A los ricos, más que a nadie, les afecta la moralización del pueblo. Si nuestros queridos hermanos los pobres quedan abandonados a su propia suerte, tarde o temprano tendremos que soportar como consecuencia estallidos formidables, que llevan la zozobra del campo social y el malestar en el orden económico. Los ricos tienen obligación de ayudar a los pobres y coadyuvar a la obra moralizadora de la democracia. De un modo especial les pedimos a todos ellos el óbolo de su caridad para atender a las muchas necesidades que se hacen sentir.

A los hacendados les rogamos oigan la petición que les hacemos en esta Pastoral, de dar facilidades a sus inquilinos, tanto para hacerlos amar el ahorro y la sobriedad en la bebida, como para que ingresen a instituciones tan meritorias como la de San José.

Pedimos a los pobres que no desestimen los consejos de su Pastor, que tan de veras los ama, que sean celosos en cumplir con sus deberes religiosos, que se aparten de los centros donde se les predica el odio social, que se inspiren en la reina de todas las virtudes, que es el amor, y que formen parte de aquellas sociedades en donde Cristo reina como Señor y Dueño.

Y, por fin, a nuestros Párrocos y a nuestro clero en general, pedimos que se ocupen con todo empeño en el estudio de la cuestión social, que sean solícitos en atender las necesidades de los desvalidos, que se dediquen con preferencia a servir a los obreros, y que recuerden que los intereses de la Iglesia están ahora vinculados estrechamente a la cuestión social.

Esta Pastoral será leída y explicada por partes y en todas las parroquias e iglesias sometidas a nuestra jurisdicción, en la misa de mayor concurrencia del día Domingo.

*Dada en Santiago, el día primero de Mayo de mil novecientos diez. –
J. Ignacio, Arzobispo de Santiago. –
Por mandado de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima. –
Carlos Silva C., Secretario.*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

